



STCSV

20233860501131

Informacion Publica

Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 13 de 2023

Señora
ARELIS RODRIGUEZ
Calle 35 sur No 68 M 86
Tel 3504247073
arito1069@hotmail.com
Bogotá D.C

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA IDU 1407-2020. "Interventoría a la ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá D.C – Grupo I, zona norte"

CONTRATO DE OBRA 1300 de 2020.

Derecho de petición Radicado IDU 202318500564482 de abril 12 de 2023.

Respetada Señora:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 7680 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por la interventoría del contrato y el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

Solicitud:

“Amablemente me comunico con ustedes señores IDU para que puedan intervenir en el caso de el día de ayer 11 de abril del 2023 en horas de la mañana se acerca funcionario de contrato 1300-2020 con su debida dotación chaleco y casco de obra el cual solita cotización y préstamo de una carretilla la cual nunca devolvió me comunico a línea de atención de punto IDU y consorcio relacionada y suena apagado no hay comunicación alguna puntoidu1300@gmail.com Teléfono: 3162808402 solicito de su intervención e información de este caso y tomar cartas en el asunto.

Solicito se comuniquen conmigo vía telefónica 3504247073 para complementar el caso detalladamente, gracias.”



STCSV

20233860501131

Informacion Publica

Al responder cite este número

Al respecto se informa, que infotunadamente aparentemente la situación reportada corresponde a una suplantación de personal del contratista de obra toda vez que el contrato de obra reportado terminó el día 23 de marzo de 2022.

De otra parte, es importante recordar que el objeto del mismo contrato era: La ejecución a precios unitarios y a monto agotable de las obras de conservación de espacio público y red de ciclorrutas en Bogotá grupo I. zona norte, por lo que la ubicación geográfica del suceso tampoco está relacionada con el área de trabajo del contrato.

Por lo anterior y para poder realizar el seguimiento respectivo por parte del contratista de obra CONSORCIO OBRAS MAC 009, se le solicita allegar toda la información que se encuentre en su poder de ser posible como: nombre de la persona, sitio presunto de la obra, fotos del mismo, documento de identificación o cualquier elemento que pueda ser dar la certeza que se trató de un personal que posiblemente trabajó para el mencionado contratista.

Adicionalmente estamos enviando copia de su solicitud al contratista de obra, Contrato 1300 de 2020, para que realice la verificación de la situación en la medida de sus recursos y competencias.

Cualquier información adicional con gusto será atendida por el Arq. Javier Mauricio Duarte Acero al correo javier.duarte@idu.gov.co

Cordialmente,

Mónica RUEA

Monica Eloisa Rueda Pena

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada en 13-04-2023 04:46 PM

Cc CONSORCIO OBRAS MAC 009.Carrera 19 No 33-20. correspondenciaobrasmac@gmail.com

Elaboró: Arq. Javier Mauricio Duarte Acero. Apoyo Técnico a la Supervisión STCSV

Expediente: 202043519080000016E

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021